

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.332

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 3 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba: Por un mes... 2,50
Por trimestre...

MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

AL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

UNA SUPLICA

El recuerdo de aquella eclipsada gloria del púlpito español, de aquel varón insigne, miembro honoroso del Cabildo Catedral, cantor entusiasta de nuestras religiosas tradiciones, sacerdote perfecto, padre de la niñez desvalida; el imperoecido recuerdo, en una palabra, del malogrado é ilustre Doctor don Manuel González y Francés (q. e. p. d.) va inseparablemente unido a la festividad de este día.

Y ¡qué digo a la de este día! a todas las primeras del año eclesiástico va unido su recuerdo, que en todas ellas dejé oír la elocuente palabra del Magister difunto, explicando las eternas verdades, las enseñanzas profundas, el misterioso significado de las mismas.

Mas al subir a la cátedra del Espíritu Divino, en la parroquia que venera por Titular al Príncipe de los Apóstoles, esa palabra remontábase a las más altas cumbres de la grandilocuencia; era que a la manifestación pública de su acendrado amor al cristianismo uníase, por entónces, la manifestación de amor a la historia sagrada de nuestro suelo, de su amor a Córdoba, y esos amores llenaban por completo su corazón magnánimo.

Corría, si no me es infiel la memoria, el año de 1896 cuando cantó de nuevo las inmortales proezas de los adalides gigantes de nuestra Iglesia diocesana; canto grandioso, oración sublime, acabado modelo de oratoria sagrada fué el panegírico de aquel día felizmente coronado con una súplica dirigida al excelentísimo Ayuntamiento solicitando la erección en el Campo Santo de los Mártires de una sencilla cruz que indicara lo sagrado del lugar y... algunas flores, alfombra menos indigna de tan sagrada enseña.

A resucitar este pensamiento nobilísimo, siquiera sea con objeto de interesar en su favor valiosas plumas y voluntades no menos patrióticas que la mía, tienden estos humildes renglones.

¡El Campo Santo de los Mártires! ¡Cuánta grandeza hiera nuestra imaginación al escuchar su nombre, y... cómo se deprime nuestro ánimo al ver el lamentable abandono en que yace!

Palestra sagrada donde el más grosero fanatismo intentó en vano ahogar en sangre la vigorosa fe de nuestros mayores; calvario santo donde recibieron la corona del martirio cien justos, inmolados en testimonio de la divinidad de sus piadosas creencias; testigo inconsciente de las victorias inmarcesibles alcanzadas por cien atletas de Cristo; tierra santa, sí, porque sobre ella corrió la sangre de nuestros invictos campeones, salpicando con manchas de baldón é ignominia la historia del califato de Occidente... eso fué el Campo Santo de los Mártires cuando brillaba la media luna en los alminares de la Sultana cordobesa.

Después, lugar venerado por los habitantes de la ciudad, y en el que su amor a nuestros héroes les impulsó a colocar diversas cruces, según acredita el ilustre patricio Sánchez de Feria.

Hoy... erial impudido, campo de maniobras de harapienta turba de muchachos; lodazal destinado, por último, a usos que la urbanidad é higiene condenan y la cultura impide transcribir.

Lamentable abandono que entraña, sin género alguno de duda, un olvido culpable y que reclama reparación urgente. Y ya que los estrechos límites de un artículo periodístico nos impiden parangonarlo con el grado de respeto en que debía ser tenido, veamos siquiera el concepto que abrigaban del Campo Santo de los Mártires nuestros antepasados más ilustres. Uno de ellos, el piadoso y meritorio escritor citado anteriormente, respondiendo, en nombre de todos, os dirá que su importancia es de tal naturaleza, que en él debíamos andar de rodillas.

No se me oculta que transcribir palabras semejantes en los albores de un siglo cuyos primeros celajes han sido de impiedad y de persecución religiosa, es percibir la realidad sombría a través del sonrosado prisma de la ilusión y del deseo; pero se me ocurre preguntar: ¿acaso son tan difíciles los tiempos que corren que proyectos tan factibles como el que nos ocupa dejen de realizarse por la iniquidad de unos y la mala voluntad de otros? Creemos que no, y

por eso, y quizás porque nuestro corazón, joven aún, no ha sido herido por la traidora espada de los desengaños acerbos, trasladamos a las columnas del DIARIO DE CORDOBA, tantas veces valoradas por el donoso ingenio y castiza prosa del señor González y Francés, la súplica que, en días mejores, dirigiera elocuentemente al Municipio cordobés.

Otras razones de un orden secundario se me alcanzan y omito en gracia de mis lectores benévolos. ¿La proximidad a monumentos célebres, el reducido presupuesto que en ello habría de emplearse, la reforma iniciada en otras plazas donde hoy se contemplan vistosos jardines, la urbanidad, la higiene, el buen nombre de Córdoba no reclaman de consuno su embellecimiento?

Restáanos sólo dirigir ferviente ruego a los amantes de nuestras gloriosas tradiciones, y con especialidad a nuestros escritores, todos de gran valía y en cuyos corazones no se ha extinguido la fe de sus padres, para que patrocinen la idea, para que sean los albaceas testamentarios del pensamiento del inolvidable Magister y del que, a través de los años, es el autor de estas líneas débil pero entusiasta eco.

PELAYO.

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Con el título *Movimiento de la población de España en 1900* ha publicado recientemente la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico el primer tomo de una obra cuyas cifras hemos de examinar, dividiendo nuestro trabajo en tres partes: nacimientos, matrimonios y defunciones. Cada una de ellas será a su vez dividida en otras tres para tratar: de las cifras totales de España, de las referentes a la provincia de Córdoba y de las de su capital y Ayuntamientos mayores de 10.000 habitantes.

PRIMERA PARTE

Nacimientos

I

Ya hemos dicho en varias ocasiones, que la densidad de población es la expresión más exacta de la riqueza nacional.

La cifra de la población varía por dos causas principales: por el exceso de los nacimientos sobre las defunciones, a cuyo incremento se le llama *natural ó vegetativo*, y por la *emigración*, entendiéndose por tal los movimientos reales ó cambios de residencia de la población en sus dos formas, de dentro del país a fuera, ó *emigración*, y de fuera a dentro, ó *inmigración*. Los matrimonios, si bien en el acto mismo de verificados no aumentan la población, son una de las causas que más directa é inmediatamente obran sobre la cifra de los nacimientos, y por lo tanto, sobre la población.

Fundados en estas consideraciones, y que sobre la cifra de los matrimonios influyen los hechos acaecidos 25 ó 30 años antes, habiendo predicho en nuestro "Tratado de Estadística", un mínimo en la cifra proporcional de los nacimientos para 1893, y un decrecimiento en la misma para el período de 1893 a 1900; y en efecto, el mínimo anunciado se ha manifestado en el año 1894, debiendo haber empezado en los últimos meses de 1893, y el decrecimiento lo manifiestan los datos oficiales siguientes:

Período de 1886 a 92, por cada 10.000 habitantes hubo 362 nacimientos.

Período de 1893 a 1900, por cada 10.000 habitantes hubo 351 nacimientos.

Suponiendo no existan hechos anormales ni extraordinarios, como sequías generales, pérdidas de cosechas, guerras ni epidemias, podemos ahora predecir un aumento en la natalidad durante el período de 1901 a 1915; desde este año al 1920 dicha cifra sufrirá oscilaciones, tendiendo a la disminución, que se acentuará en el período de 1920 a 1925, para volver después a crecer.

La marcha del hecho durante este último período de 1893 a 1900, figura en el cuadro siguiente, en el cual las cifras se refieren a 10.000 habitantes:

1893.	361
1894.	353
1895.	354
1896.	363
1897.	346
1898.	338
1899.	348
1900.	344

Para formarnos idea exacta de nuestra natalidad, es preciso comparar estas cifras con las de otros países. Aunque no puedan servir de modelo las de Francia, empezaremos por decir que en esta nación en el año 1893, su coeficiente fué de 227 por 10.000 habitantes, y que el relativo al período de 1889 a 1898 fué de 230. En 1899 se elevó el coeficiente a 223. (Journal de la Société Statistique de Paris).

Según los estados publicados por G. Canderhér en su obra *Sois de la population*, aparece Rusia desde 1841 a 1895, con cifras que oscilan entre 349 y 425, Francia entre 229 y 293, Bélgica 234 y 351 é Inglaterra entre 296 y 365.

Teniendo en cuenta que Prusia y Rusia son los países de Europa que presentan una natalidad más alta, vemos que nuestras cifras pueden considerarse entre las mejores, siendo nuestra nación, por este concepto, la segunda ó tercera entre todas las del mundo.

Los nacidos muertos son el 2'38 por 100 de los nacimientos, dando una cifra de 15.303. Relativamente, esta cifra no es grande, sin embargo y puesto que estos accidentes pueden ser evitados en la mayoría de los casos con un poco de cuidado y usando de una higiene racional, abogamos por la reducción de dicha cifra.

El número de los nacimientos ilegítimos es de 3'97 por cada 100 nacimientos, cifra consoladora teniendo en cuenta que en Francia fué en 1899 el 9'70 por 100.

Agrupados por estaciones y meses, resulta la estación de más nacimientos el invierno, correspondiendo, por lo tanto, la mayor concepción a la primavera, y en ésta corresponde el máximo a Mayo.

Córdoba Noviembre 1901.

MANUEL MINGUEZ.

(Continuará).

SOCIEDAD DE EXCURSIONES

Una visita a la Escuela de Veterinaria y a la Iglesia del Camen Calzado.

En este mismo año que acaba, publicó el DIARIO DE CORDOBA, tomándolo de la *Revista Médica*, de esta población, un bien escrito artículo, firmado por el Dr. León Cleaglara, pseudónimo que oculta la distinguida personalidad de un conocido médico de la capital cordobesa. En este artículo se relataban las importantísimas reformas que el celoso director de la Escuela de Veterinaria, ilustrado médico a la vez que profesor veterinario don Antonio Ruiz Fernández, secundado por el docto profesorado, ha realizado en el establecimiento a que pertenece, haciendo de este centro de cultura una de las Escuelas de Veterinaria mejor dispuestas y más en armonía con los nuevos é interesantes horizontes que se abren a la investigación y estudio del cuerpo de profesores veterinarios.

Al relatar aquí la visita que la Sociedad cordobesa de Excursiones hizo a la Escuela, no hemos de describir en qué consisten estas importantísimas mejoras, que hace poco tiempo fueron expuestas a los lectores del DIARIO en el artículo citado, descripción que, por otra parte, al ser estas reformas tantas y tan útiles, llenaría más espacio del que podemos disponer en un artículo de la índole del presente. Únicamente queremos hacer constar un hecho verdaderamente asombroso, y es el que tan solo se hayan verificado estas mejoras contando con la mezquina consignación anual de 1.500 pesetas, cantidad con la que hay que atender a la conservación y reparos de tan extenso edificio, a los gastos de calefacción y alumbrado, a los que ocasionen las prácticas de los alumnos, a la adquisición de mobiliario y material científico y a mil gastos más, imposibles de especificar. Milagro solo realizable merced al grandísimo celo del director y al

amor a la enseñanza y al trabajo del ilustrado profesorado de la Escuela.

Todas las dependencias de la casa, que brillan por su orden y perfecta limpieza, nos fueron mostradas a los excursionistas por el amable personal docente, visitando detenidamente las cómodas aulas; la espaciosa y bien surtida biblioteca; el completo instrumental de cirugía; el museo anatómico, donde se conservan piezas muy dignas de estudio; los gabinetes de Historia natural y Física; las oficinas de la Dirección, secretaría y archivo; el salón de actos; el espacioso anfiteatro; la clínica; el taller de forja y herrado... y sobre todo el Laboratorio micrográfico, aún no completo del todo en aparatos, pero que lo estará muy pronto, observando minuciosamente los extraños matraques y aparatos para el cultivo de las bacterias patógenas; los reacti- vos para tan complicada técnica; las cajas de preparaciones micrográficas, sobre todo las de histología, hechas por el señor Tomás, y las de bacterias, del señor Moreno, que reputan al primero como entendido histólogo, y como hábil microbiólogo al segundo; la hermosa estufa Pasteur para cultivos, de la casa Adued, de París; los microscopios, etc., Laboratorio donde el profesorado trabaja con verdadero entusiasmo y donde los alumnos aprenden la nueva ciencia de Pasteur y de Cajal.

Dos microscopios estaban delante de las ventanas de trabajo (y esto lo consigo como detalle curioso); el uno tenía en su platina una preparación de trichina, del terrible rematelminto; del que gracias a la cuidadosa inspección del cuerpo de veterinaria nos vemos libres en Córdoba; cerca del otro aparato estaba una preparación de un cultivo de la bacteria que ocasiona en el cerdo la contagiosa y mortífera enfermedad conocida con el nombre de *ru-seola*. Estas dos preparaciones, allí dejadas al azar, al mismo tiempo que demuestran la laboriosidad del profesorado de la Escuela, indican la importancia de los nuevos horizontes que se abren a la carrera de veterinaria; la inspección micrográfica de las carnes y otros productos alimenticios, y la preparación de sueros y vacunas contra las enfermedades que diezman los ganados y que en gran parte contribuyen al decrecimiento de la industria pecuaria española.

Después de dar las gracias y nuestra enhorabuena al director y a los catedráticos de la Escuela señores Bellido, Colomo, Moreno y Tomás, lo mismo que al profesor auxiliar señor Martín, juntamente con los alumnos pensionados, pues todos fueron igualmente amables con nosotros, salimos comentando lo agradable de la visita realizada.

La excursión de este día terminó dando un vistazo a la iglesia del Camen Calzado, no lejos del establecimiento que acabábamos de abandonar. Esta iglesia tiene dos cosas notables que admirar: el magnífico artesonado de su techo, obra de principios del siglo XVII, y los cuadros del retablo del altar mayor, obra del pintor cordobés Valdés Leal, pintados en 1658, según indican la fecha y firma que tienen los mismos.

Estos cuadros son verdaderamente magníficos y dignos de figurar en el Museo del Prado, de Madrid; se refieren a la historia del profeta Elías; el del centro del retablo, que es el mayor, está inspirado en los versículos de la Biblia que dicen: "Y aconteció que yendo ellos hablando, he aquí un carro de fuego, con caballos de fuego, apartó a los dos; y Elías subió al cielo en un torbellino."

Y viéndolo Eliseo clamaba; Padre mío, padre mío, carro de Israel, y su gente de a caballo. Y nunca mas lo vió; y trabando de sus vestidos, rompiólos en dos partes."

Con esto terminó la agradable excursión, a la que asistieron, si mal no recordamos, los señores Bellido, Cobo Sampedro, Enriquez Barrios, García Fernández, García de Qasvedo, Galindo, Gómez Sánchez, La Calle, Linares, Medina Jurado, Olibes, Quintero, Ramírez de Arellano, Romero de Torres, Sánchez Balbi, Tomás, Usano y el que estas líneas escribe.

La próxima se proyecta a las fábricas del distinguido industrial D. Eduardo Alvarez, y del Gas; el punto de cita es el paseo de la Fuensanta y la hora las tres de la tarde del próximo jueves.

E. H. PACHECO.



EL GENERAL SERRANO

26 de Noviembre.

Con ser tan grande la influencia política ejercida por el duque de la Torre en la historia de España, desde la terminación de la primera guerra civil, en nada ha intervenido para sus ascensos, pues antes de significarse como político era ya teniente general por despacho de 1843.

D. Francisco Serrano y Domínguez nació, en 17 de Abril de 1810, en San

Fernando (Isla de León) y sus brillantes hechos de armas le valieron rápidos ascensos, siendo brigadier al terminarse la mencionada guerra carlista. Entre sus acciones heroicas se cuentan las de Caserras, Calaf, Arcos de la Cantera, Alcora, Mas del Rey y otras, como la jornada del 22 de Junio de 1866, que le fué recompensada con el Toisón de Oro.

El duque de la Victoria, regente del Reino, le nombró ministro de la Guerra en 1843, y Serrano se puso al frente del movimiento iniciado para proclamar la mayoría de edad de Isabel II. Siendo capitán general de Granada consiguió la reivindicación de las islas Chafarinas, que estaban abandonadas, como más tarde, siendo capitán general de Cuba, anexionó a esta isla la de Santo Domingo, por lo que le fué concedido el título de duque de la Torre con grandeza de primera clase.

Al estallar las disensiones del partido moderado en el ministerio Sartorius-Collantes, fué al Campo de Guardias con O'Donnell en 28 de Junio de 1854, siendo nombrado después director general de Artillería y diputado a Cortes por Jaén, con cuyo carácter defendió la régia prerrogativa en Junio de 1856, contribuyendo a la disolución de la milicia nacional de Madrid y al restablecimiento del orden público, por lo que fué ascendido a capitán general.

El Gobierno responsable de Isabel II le deportó a Canarias, de donde volvió para ponerse al frente de la revolución de 1868, en compañía de Prim y Topete, ganando la célebre batalla de Alcolea.

El general Serrano pertenecía al arma de caballería; era de carácter franco y generoso, y en sus decisiones figuraba en primer término el interés de la patria. Por eso, después de ser regente del Reino hasta la llegada de don Amadeo de Saboya, se retiró a Francia el 73, al ser proclamada la República, volviendo en el mismo año para ejercer la presidencia del Poder ejecutivo en 1874 y poniéndose al frente del ejército del Norte en la segunda guerra carlista.

Allí le sorprendió la proclamación del rey Alfonso XII, que acató para evitar a la nación otra nueva guerra, llegando a servir a la nueva situación con su lealtad de siempre.

Después de fundar y dirigir el partido de la izquierda dinástica, se ocupó poco tiempo de la política activa, porque la enfermedad que le aquejaba y que dió fin a su existencia en 26 de Noviembre de 1885, le impidió dedicarse a los trabajos de otros tiempos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DESDE BELMEZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Trazado de una carretera.—Observaciones.—Otra carretera.—Visita a Hinojosa.

Acabo de llegar de Hinojosa, del Duque, y a unas dos leguas de Belmez, en un sitio denominado "La Alcornocosa", vi unos ingenieros que en medio de aquellas breñas median y señalaban el trabajo que iban haciendo.

Enterado de lo que hacían, resulta que es el trazado de una carretera que partiendo de la de Pozoblanco, vaya en dirección a las minas de Peñarroya. Y como esta dirección la creo al momento perjudicial, tanto para Belmez cuanto para Pozoblanco y demás pueblos de los Pedroches, creo muy oportuno llamar sobre ello la atención de las autoridades superiores de la provincia, sin perjuicio de que oficialmente lo harán los vecinos de los pueblos perjudicados, á fin de que fijándose en estas observaciones vean lo que más convenir pueda á los intereses tanto de estos pueblos cuanto á los del Estado.

Siempre se ha creído que la carretera que partiera de la de Pozoblanco desde Villanueva del Duque, vendría directa á Belmez. Esta creencia, que por lo conveniente es la que tanto en Belmez como en aquellos pueblos se ha tenido, viene á destruirse con el trazado que se está practicando, y que según el mismo se piensa llevar á efecto.

Los gravísimos perjuicios que esta variación puede traer, son incalculables, sin que por ello resulte beneficio alguno para nadie.

Sin poder precisar matemáticamente distancias, y por ellas los trabajos y gastos de construcción, pueden dar aproximadamente las primeras que indudablemente deben de estar relacionadas con la importancia de los segundos, cuyas diferencias son bastante notables.

Según me dicen las personas que me han informado, el trazado hecho empieza en la carretera que de Pozoblanco pasa por Villanueva del Duque hasta el sitio denominado "Las Caleras", en el alto de Puerto Rubio. Desde estas caleras á Belmez solo hay ocho kilómetros, y seis de Belmez á Pueblonuevo del Terrible, ó sea donde esta carretera puede unirse con la que va á Fuente Obejuna. Total, catorce kilómetros. Los seis que hay de Belmez á Pueblonuevo tienen una carretera construida, que si bien no está hecha con perfección, no es muy difícil ni costosa su reforma en buenas condiciones.

Así hemos siempre creído se construiría esta carretera, única manera conveniente para todos.

Pero resulta que los estudios se están haciendo por otro lado, partiendo desde el sitio mencionado de "Las Caleras", con dirección á Pueblonuevo del Terrible, pasando por los sitios denominados Caños Verdes y el Espartal, y recorriendo un trayecto de 17 kilómetros de campo nada llano, ó sean unos onatro kilómetros más largo que por Belmez, y con grave perjuicio para este. Resultado: que se perjudica altamente á este pueblo y sus limitrofes, dejándolos sin camino á los Pedroches, y retirando á estos los medios de comunicación con el importante pueblo de Belmez y su vía férrea, teniendo para ello que hacer nueve kilómetros más de carretera que muy pocos aprovecharán, por ser más largo el camino hasta para los que tengan que ir á las minas de Peñarroya.

El gran deseo que hace muchos años tienen estos pueblos por tener un buen camino que los ponga en fácil comunicación á los uno con los otros, quedaría sin conseguirse si se llevara á cabo la construcción de la carretera por el sitio que me dicen va el trazado.

Siendo así, en nada bonificaría á Belmez y otros pueblos esta carretera, pues precisamente el mal camino para este pueblo empieza en "Las Caleras", siendo bueno el que de estas sigue á los Pedroches.

Examinen los señores ingenieros las observaciones que dejo anotadas, traen la carretera directa de la de Pozoblanco á Belmez como punto más conveniente para todos y mucho más económico para el Estado, no olvidando que las carreteras deben hacerse para aproximar los pueblos y facilitar sus relaciones, y mucho más cuando como en este caso resulta para aquellos más conveniente y más económico para el Estado.

Y ya que escribo lo anterior sobre conveniencias de caminos y de pueblos, no quiero dejar de decir algo sobre el que conduce desde Belmez á Hinojosa, así como de esta importantísima población.

El tráfico entre estos dos pueblos es tal, que constantemente al ir de uno al otro se encuentran transeúntes en el camino, si camino puede llamarse á una mala vereda con muchísimas piedras y muchos más malos pasos, y que en tiempos de lluvia se hace intransitable.

De Hinojosa á Alcaracejos hay una carretera casi terminada, y del primer pueblo al segundo, apenas si hay comunicación, según en Hinojosa me dijeron.

¿No hubiese sido de utilidad más general hacer aquella carretera de Hinojosa á Belmez?

No dejan de ser altamente convenientes los buenos caminos por toda-

partes, pero sería mucho más acertado de empezar por los más indispensables y que más utilidad aporten á los pueblos á que se dirigen.

Doy fin á estos apuntes diciendo algo de Hinojosa.

Estraña á todo forastero que visita esta importante población, el abandono en que se encuentra en ella el ornato público.

Sus calles están en general casi desempedradas y obstruidas con carros, leños y piedras, lo que hace, particularmente de noche, imposible el andar por ellas, por carecer de alumbrado público.

¿Qué hacen los municipios que se suceden en Hinojosa, en pró de la población que administran?

¡Pobres pueblos, y qué huérfanos están de Administración municipal!

23 Noviembre.

ECOS DE PRIEGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En este momento he sabido que hoy ha sido encontrado Higinio García, de estos vecinos, ahogado en la fuente de Soto, término municipal de esta ciudad.

Este desgraciado contaría unos sesenta años de edad, y se infiere que cayó allí y no habiendo quien le auxiliara, encontró en aquel sitio el fin de sus días.

Dios haya tenido de él misericordia. Se ha hecho cargo de su destino el nuevo Registrador de la propiedad de este partido y que antes lo ha sido del de Osuna.

Los maestros de las escuelas públicas de este distrito han dirigido una instancia á las Cortes pidiendo que aprueben el voto particular del diputado señor Vincenti, director general que fué de Instrucción pública, y que tanto se ha interesado siempre por el magisterio de primera enseñanza.

Se está llevando á cabo la recolección de aceituna, y las fábricas aceiteras se preparan para empezar sus tareas anuales.

Los precios en el mercado son: trigo á 42 reales fanega; cebada á 29; habas y yeros á 46; escaña á 24; garbanos á 70, y aceite fresco á 42 reales arroba.

CARTA DE MADRID

24 de Noviembre.

La muerte, que á nadie respeta, espárcese en torno de sí el olvido y la femplanza. Amigos y adversarios ¿cómo no? han rendido el último tributo al político muerto, al respetable don Germán Gamazo, y los elogios del dolor más ó menos profundo é intensamente sentido, han apagado los ecos de la lucha y el fragor de las pasiones políticas.

A las diez y media de la mañana se ha verificado el sepelio y han formado parte del cortejo hombres de todas las ideas y personas de todas las clases sociales. El entierro ha desfilado por las principales calles de Madrid, pobladas de un gran gentío y ante los templos, el Colegio de Abogados y la Academia de Jurisprudencia, han alternado con las preces de la Iglesia, las fúnebres ceremonias del dolor.

Descanse en paz el ilustre finado! La reina regente se halla algo indispueta, y por tal motivo no ha habido firma ayer ni hoy.

Los ministros de la Gobernación é Instrucción pública han recibido telegramas de las autoridades civiles y universitaria de Barcelona, asegurando que se ha restablecido la tranquilidad entre la población escolar de dicha capital. Otro tanto comunica el rector de Santiago.

Domina la impresión en los círculos políticos, de que la cuestión batallona de las construcciones navales se ha solucionado, como nosotros anunciamos hace días, y de que se arreglará sin poner ningún artículo adicional. Así lo dijo ayer el mismo ministro de Hacienda, atendiendo á las indicaciones que le hizo el presidente, después de conferenciar con la sub-comisión respectiva.

Van muy adelantados los trabajos parlamentarios en el proyecto de autonomía universitaria.

V. B.

OFICIAL

GACETA DEL 24.—Estado.—Contencioso.—Anunciando haber fallecido en Costa Rica el súbdito español Pedro Gueraola.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á recursos de alzada interpuestos contra providencia del gobernador de Castellón sobre declaración de responsabi-

lidad de determinada cantidad de pesetas.

Otra ídem ídem contra el acuerdo del gobernador de Soria, que devolvió á la Junta municipal de dicha ciudad el presupuesto adicional y mandó formar otro extraordinario.

Otra resolutoria del expediente de suspensión del Ayuntamiento de La Janna (Castellón).

BOLETIN DEL 23.—Junta provincial del Censo.—Circular desestimando la petición del Alcalde de Villanueva de Córdoba para que se declaren nulos los trabajos de la comisión comprobadora del Censo.—Otra concediendo á los Ayuntamientos de Montilla y Villanueva de Córdoba el plazo de quince días para que reintegren al Tesoro los gastos de rectificación de sus censos.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán el de Nueva Carteya el día 3 de Diciembre para el arriendo del abitrio por ocupación de la vía pública; el de Montoro el 7 del mismo mes para la adquisición de docercedos con destino al hospital de Jesús Nazareno; el 3 para el arriendo de la casa alhóndiga y el 9 para el del arbitrio sobre los puestos y para la adquisición de aceite con destino á los faroles de los serenos. Idem de tener expuestos al público los de Bujalance, Puente Jenil, Cañete de las Torres y Fuente Obejuna los repartos de la contribución; el de Izájar las cuentas del Pósito; el de Ecocinas Reales el presupuesto ordinario; el de Almedinilla el reparto para cubrir el déficit del presupuesto municipal; el del Gaijo la matrícula de subsidio, y el de Villaralto la matrícula industrial. Idem fijando el plazo de quince días para admitir reclamaciones en el de Fuente Obejuna contra el reparto de consumos del extrarradio. Balance de las operaciones de contabilidad verificadas en el de Córdoba hasta el 30 de Septiembre.

Juzgados.—Edictos del de Cabra citando á doña Magdalena Cruz Castro Cantero, y del de Posadas á Juan Manuel Cascales Nicolás.

Agencia ejecutiva.—Edicto de la de Aguilar anunciando la subasta de varias fincas para el 2 de Diciembre.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 2 de Diciembre para adquirir trigo.

Remonta de Córdoba.—Anuncio de la subasta que celebrará el 2 de Diciembre para tender varios efectos.

Hospital militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso anunciado para el 30 del actual con objeto de adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

BOLETIN DEL 25.—Gobierno civil.—Circular fijado los días 28, 29 y 30 del mes actual para efectuar la contrastación de pesas y medidas en el partido de Hinojosa.

Junta provincial de Instrucción pública.—Propuesta para proveer las escuelas vacantes que indica.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Cabra en sus sesiones del mes de Septiembre último.—Anuncio de tener expuestos al público el de Cañete de las Torres los repartos de la contribución.—Balance de las operaciones efectuadas en el de Córdoba hasta el 31 de Octubre.

Juzgados.—Notificación de una sentencia del de Ecija á Miguel García Villamor. Edicto del de Bujalance encargando la busca de cuatro bueyes robados el día 4 del mes actual del cortijo "Cerro del Obispo", de aquel término. Idem del de Posadas interesando la de cuatro comenas sustraídas el 15 de Octubre del cortijo "Molino alto", término de Palma del Rio. Idem del de Castro del Rio ordenando la de un rucho, una rucha y una muleta que desaparecieron el 11 del actual del cortijo "Monterrita", de aquel término.

Recaudación de consumos.—Edicto de la de Horcajuelo declarando incurso en el recargo del 5 por 100 á los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas.

NOTICIAS MILITARES

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán asignados al arma de infantería, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo 3.º, transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 2 de Diciembre de 1888, para los tenientes coronels; 5 de Marzo de 1890, para los comandantes; 12 de Mayo de 1890, para los capitanes, y 27 de Ene-

ro de 1890, para los primeros tenientes.

Por fin ven logrado los jefes de infantería uno de sus deseos: el de poder usar como prenda de abrigo la pelliza, que es reglamentaria para los de caballería, artillería, ingenieros y otros cuerpos é institutos.

Hoy publica el Diario Oficial la Real orden permitiendo el uso de la prenda en cuestión, fuera de los actos de formar con armas.

Será de paño azul tina, con astracán y cinta negra en sus guarniciones y adornos, y suficientemente holgada para poderla vestir encima de la guerrera.

Se recomienda, además, en la Real orden, á los oficiales, que suspendan la construcción de capotas, por no llenar éstas los fines á que se destinan.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Francisco Fernández Vergara, por el delito de violación.

Practicada la prueba, el abogado fiscal sustituto señor Robóo retiró la acusación.

La defensa estaba á cargo del señor Martínez Beltrán.

Ante la misma sección se efectuará hoy la vista de la causa también instruida en el juzgado de esta capital, contra Carmen Sánchez González, por el delito de falsificación.

La defenderá el señor Riobóo y la representará el señor Cruz.

En la sección segunda habrá los siguientes juicios orales:

El de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Juan Palido Gil, á quien defenderá el señor Gómez del Valle y representará el señor Navarro.

Y el de la procedente del juzgado de Posadas, por hurto, contra Fernando la Rosa Yepes y otro, que serán defendidos por el señor Gutiérrez Ravé y representados por el señor Cruz.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

A ESCUELAS DE NIÑOS

Por indisposición de algunos señores vocales del Tribunal, los ejercicios anunciados para el día 26 del actual, no darán principio hasta el 27 á las diez de la mañana en el lugar designado.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 25 de Noviembre de 1901.—El Presidente del Tribunal, Ramón Cobo Sampedro.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento fué muy breve y de escaso interés.

En ella se tomaron los acuerdos siguientes:

Acceder á la solicitud de doña María Toro Gordejuela, declarándola vecina de Córdoba.

Autorizar á don José Barbudo para que varíe el herraje de las ventanas bajas de la casa núm. 10 de la calle Gondomar, y para que sustituya una de aquéllas por una puerta.

Conceder un préstamo de cuarenta fanegas de trigo del Pósito de Trassiera, á don Juan Cabello Carmona.

Y aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Terminada la orden del día, el señor Alcalde consultó con la Corporación la forma en que deben hacerse en lo sucesivo las obras de conservación de fuentes y cañerías, para consignarlo en los próximos presupuestos, y se acordó que se realicen por subasta, fijando como tipo la suma de cinco mil pesetas.

La presidencia también manifestó que, examinado por el Comisario Regio de la Escuela de Artes é Industrias y por el arquitecto municipal el edifi-

cio donde ha de instalarse aquel centro, que es el antiguo palacio de los Marqueses de Benamejí, calculan necesaria la suma de quince mil pesetas para poner en condiciones dicho local con el objeto indicado, y después de breve discusión respecto á la suma que deba consignarse en el futuro presupuesto para tales obras, se fijó aquélla en ocho mil pesetas.

Gacetillas

—Concierto.—El Círculo de la Amistad, que galantemente había cedido sus salones á la banda municipal, para el concierto que en honor de Santa Cecilia dedicaba al Excmo. Ayuntamiento, recibió anteañoche en su fastuosa morada á la distinguida sociedad cordobesa. En el gran salón de recepciones, que lucía iluminación espléndida, brillaban elegantes damas de la culta sociedad, el más valioso ornamento de la fiesta. A la hora anunciada, la banda de música, hábilmente dirigida por don Juan de la Torre, dió principio á la ejecución del programa que ya conocen nuestros lectores. Desde el primero al último número, la concurrencia tuvo ocasión de apreciar los progresos de la banda, conseguidos con el común esfuerzo y el estudio de los individuos que la componen. Tanto éstos como el maestro director don Juan de la Torre, fueron objeto, por su esmerado trabajo, de las sinceras y entusiastas felicitaciones de los concurrentes, que aplaudieron la artística interpretación y el esmerado gusto y relieve que los profesores dieron á las obras de autores clásicos y contemporáneos, entre las que figuraba en el segundo número de la primera parte, selecta producción del maestro Martínez Rucker. El rigodón y los walses siguieron al programa, y el elemento joven rindió tributo á Terpsícore. En las primeras horas de la mañana terminó esta amena fiesta, de la que conservarán gratos recuerdos los amantes del divino arte.

—El tiempo.—Anteañoche bajó la temperatura de un modo extraordinario. El viento es desde entonces frío en extremo, y viene poniendo en grave compromiso á la humanidad, que empieza á sufrir las consecuencias de los rigores del invierno.

—Fúnebre ceremonia.—Ayer, á las once de la mañana, se efectuaron en la parroquia de San Nicolás solemnes funerales en sufragio del alma del que fué distinguido amigo nuestro, señor marqués de Casa-Castillo. Ante el refabó de la capilla mayor se había levantado severo catafalco, iluminado con brillantez y coronado por el santo símbolo de la religión cristiana. El duelo, que lo componían distinguidas personas, hallábase presidido por los señores rector de la parroquia, R. P. Pueyo, don Gustavo de Codes, el oficial primero del Gobierno civil y don Carlos Codes. Terminada la fúnebre ceremonia, el clero parroquial, seguido del duelo, se dirigió á la casa mortuoria, donde se hallaba depositado el cadáver, que fué trasladado al cementerio de Nuestra Señora de la Salud en una carroza de la "Funeraria Católica", arrastrada por cuatro caballos. Después de los últimos responsos, los restos del marqués de Casa-Castillo recibieron sagrada sepultura. Reiteramos á la distinguida familia del finado la sentida expresión de nuestro pesar.

—Escuela salesiana.—Están muy adelantados los trabajos para la instalación en Córdoba de una escuela, á cargo de los ilustres hijos de Don Bosco. Dicho centro de enseñanza ocupará un amplio edificio de la calle Mayor de San Lorenzo, obrado al efecto convenientemente, y su inauguración se celebrará el día primero del próximo Diciembre con una solemne fiesta religiosa en la parroquia de San Lorenzo. Predicará en este acto el reverendo señor don Pedro Ricaldone, superior de los Salesianos de Sevilla.

—Preludios electorales.—Ante la Junta provincial del Censo se efectuó anteañoche, sin incidente alguno, la proclamación de candidatos y designación de interventores para las elecciones de diputados provinciales que se celebrarán el domingo próximo. Según nuestras noticias solo habrá Incha en el distrito de Cabra, donde se presentan dos candidatos, uno liberal y otro gamacista.

—De interés.—Por la Intervención de Hacienda de esta provincia se interesa de los habilitados del personal de los distintos ramos que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda, la presentación en el negociado de gastos públicos de una nota en la que se exprese el número de individuos que comprendan las nóminas y el tanto por ciento de descuento que á cada uno correspondía.

Defunción.—Rodeada de sus hijos, con la satisfacción de haber cumplido siempre sus deberes de amante esposa y madre cariñosísima y con la seguridad de que todos sus deudos y amigos veneraban en ella a la mujer virtuosa que era el encanto de cuantos la trataron, ha entregado su alma a Dios, como digimos ayer en nuestra última hora local, la distinguida señora doña Hipólita Gutiérrez de Caviedes y Sagastizabal, esposa de nuestro antiguo y querido amigo don José Hidalgo del Riego. Muchos recuerdos de su bondadoso corazón y un vacío imposible de llenar deja tan apreciada señora al separarse de nosotros en esta vida de tristezas y de miserias; pero quedale a su afligidísima familia el triste consuelo, siquiera en lento a su justo dolor, de que los buenos amigos y en particular la redacción del DIARIO, participan de su pesar y elevan ruegos al Altísimo porque conceda a la finada el premio a que por sus virtudes se ha hecho acreedora. Descanse en paz tan respetable señora. Los funerales por su alma se celebrarán hoy, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel.

Regreso.—Lo ha verificado a esta capital nuestro apreciable amigo el distinguido artista don Mateo Inurrria.

Accidente del trabajo.—En la fundición de hierro de J. Antequera y Compañía, establecida en la plaza de Colón, se dió un golpe ayer el obrero Rafael Bojalance Gallego, causándose una herida en la región palmar de la mano izquierda, leve por fortuna.

Recaudación.—La *Gaceta* publica el estado de la recaudación durante los diez primeros meses del presente año, que ascendió por todos conceptos a la cifra de 804.420.285 pesetas. En igual tiempo del pasado año se recaudaron 766.145.941 pesetas. Se pagaron en estos diez meses pesetas 672.713.639 y 674.926.594, en igual período del año anterior.

La salud en Madrid.—El *Siglo Médico* hace las siguientes observaciones: "Durante la semana anterior han predominado las fiebres catarrales, pleurodinias, neuralgias á frigore, reumatismos musculares y articulares, anginas, laringitis catarrales y traqueo-bronquitis. Las fiebres infecciosas han sido frecuentes; pero no se han observado, sino en proporciones normales las intestinales y las tifoideas, que han causado una alarma infundada. La patología infantil no presenta nada de particular."

Triste viaje.—Con motivo del fallecimiento de su buena madre, ayer, en el correo de Madrid, llegaron a esta capital nuestros queridos amigos el ilustre señor don Antonio Hidalgo Gutiérrez de Caviedes, jefe de los negociados del personal y material del ministerio de la Gobernación y su señor hermano don Rafael, sub-director del Museo de Arte Moderno.

Contratas.—El valiente matador de toros Antonio de Dios, *Conejito*, ha sido contratado para trabajar en la plaza de Sevilla durante los días 18, 19 y 20 de Abril próximo, en que se celebra la feria de dicha ciudad, y el 25, 26, 27 y 28 de Julio en la feria de Valencia.

Disparo.—En el sitio llamado "Poza del Cerrillo", del término de Alcaracejos, riñeron hace varios días el minero Manuel Roldán Espinosa y Juan Fernández Tena, de oficio albañil, y el primero hizo un disparo de arma de fuego al segundo, sin herirle afortunadamente. La guardia civil detuvo al agresor.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á varios jóvenes que promovieron escándalo en el paseo del Gran Capitán; á un sujeto forastero, indocumentado y sospechoso, que se hallaba embriagado; á dos jóvenes que se apedrearon en la calle José Zorrilla, y á un individuo, como presunto autor del hurto de un bolso con diez y nueve pesetas, sustraído á otro sujeto. También han denunciado al dueño de una casa de la calle Madera baja por instalar andamios en la fachada, sin autorización; á un individuo que convirtió en urinario la calle Arroyo de San Lorenzo, y al encargado del desarme del kiosco para las bandas de música del paseo del Gran Capitán que ha dejado desperfectos en el lugar donde aquel se hallaba.

Desertor.—En Jimera de Liabar (Málaga), ha capturado la guardia civil á Ramón Díaz Agudo, trompeta desertor del regimiento lanceros de Sagunto.

Denuncia.—La guardia civil del puesto de Benamejil ha denunciado á cuatro vecinos de expresada villa por extraer leña de una dehesa, sin autorización de su dueño.

Peinados.—En el gabinete de peluquería de don Antonio Moreno, es-

tablecido en la calle del Reloj, se confeccionan artísticos peinados con arreglo á los modelos que publica en su último número *La coiffure parisienne*, modelos preciosos y originales que realzan la hermosura de la mujer.

Diccionario.—Acaba de publicarse el cuaderno 65, último del tomo primero del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que con tan creciente éxito se está publicando en Madrid. Además de diferentes estudios que contiene el referido cuaderno, va en él un suplemento al conjunto de voces insertadas en el curso de la obra. Muy en breve se pondrá á la venta el tomo I, pudiendo hacerse los pedidos á don Pedro García, Madera 12, Madrid.—Aparato de Correos 259.

Eminentemente tónico.—Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos* y no solo tendreis apetito, sino que hareis bien las digestiones. Pídase siempre *Elisir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerosina más eficaz que la antipirina é inofensiva.—Principales farmacias.

Agua de Florida de Murray & Lanman.—El perfume más imitado en el mundo entero. Sólo esta circunstancia basta para probar su excelencia y popularidad.

Los vinos de Pedro Domecq, no tienen competencia en el mercado por su vejez, por su calidad y por su finura. Es una casa productora por excelencia. Por eso en sus once espaciosas bodegas hay una existencia que pasa de 25.000 botas de diversos vinos.

Los niños, igual que los ancianos, para combatir la tos pueden usar sin peligro las Pastillas Morelló ya que están exentas de calmantes narcóticos.

Los jóvenes elegantes, los de la high life y los smarts, si quieren completar su irreprochable indumentaria, en días de lluvia, deben de adquirir y conservar en su ropero un impermeable de la marca *El Gallo*. De venta en los principales comercios.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Antes los catalanistas de la España renegaron; y ahora las contra-protestas van también menudeando.

Pensamiento.

Nada hay tan indigno como insultar á la desgracia, ni que excite más en su contra todos los espíritus rectos.

Cantar.

Con tu boca y con tus ojos tú contradecirte sueles: con tu boca que me vaya, con tus ojos que me quede.

De sobremesa.

Amigo mío: sé que has cobrado hoy, y no podrás negarme tres pesetas que necesito.

—Pues no es posible.

—¿Y por qué?

—Porque todo lo he cobrado en piezas de á veinte reales.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La invención de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en San Pedro.—**MAÑANA:** Santas Flora y María, mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, costeado por doña María Antonia del Valle, en sufragio por su hija doña Elvira.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

—En la parroquial de San Pedro se hace el mes de Animas, al toque de oraciones.

—Hoy cuarto día del solemne quinario que las religiosas carmelitas de Santa Ana consagran á su excelso Padre San Juan de la Cruz: por la tarde, á las cinco, se cantará el santo rosario y la letanía, seguirá la lectura del ejercicio con coplas, concluyéndose con la reserva del Santísimo.

—Hoy primer día del solemne octavario que la ilustre hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la iglesia parroquial de San Pedro, celebrará en honor de las sagradas reliquias, dando principio á las diez de la mañana. Asistirán los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal. Predicará el M. I. señor don Manuel Enriquez y Rivas.

TABLA DE JUBILEO

Encargado por el Excmo. Sr. Obispo de la formación de la Tabla de jubileo para el próximo año el Párroco del Sagrario, señor Mantero Pozo, pueden dirigirse á dicho señor los avisos hasta el día 8 de Diciembre próximo.

LA SEÑORA
DOÑA ELENA SUAREZ HEREDIA
HA FALLECIDO

Sus desconsolados hermanos doña María, don Luis y don Aniceto; hermano político don Antonio Moreno Giménez, sobrinos don Ernesto y doña Maravilla Heredia y Suarez; Director espiritual, y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquial del Sagrario, por lo que se quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.

JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 23 al 29 Noviembre:

Carne de vaca con hueso, á 2'00 pesetas kilo. Idem de idem sin hueso, á 2'80 idem. Despachos: calles Tril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, á 1'44 pesetas kilo; de borrego, de 1'54 á 1'60.

Despojos de vaca y ganado menor á precios reducidos.

Aviso importante

Desde hoy **EL NAVIO** tiene el gusto de ofrecer al público vino Valdepeñas á 25 reales arroba.

Siendo los precios tan sumamente reducidos no sirve menos cantidad de una ó media arroba, ni se facilitan embases.

Esta misma clase de vino, para fuera de Córdoba, á 18 reales arroba.

Vinos más superiores los hay desde 32 reales tanto tintos como blancos.

FELIPE CRESPO GALVEZ
MÉDICO CRUJANO
MAESE LUIS, DUPLICADO

Consulta diaria de doce á dos. *Gratis á los pobres, de dos á cuatro, todos los días menos los festivos.*

ESCOPIETAS
MARCA JABALÍ

SE PRESTA DINERO
POR ALHAJAS TOO SU VALOR

La Fortuna, Sana Victoria 8

CEPAS AMERICANAS

Con garantía de autenticidad.

Antes de adquirirlas pñan catálogos al señor don Juan Luis del Hancor, Barja 16, Jerez de la Frontera.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Confites anti-venéreos, Boob anti-sifilítico é Inyección vegetal COSTANZI*, en 4.ª pág.

Fonógrafo "Baby,"

Contando la casa SANCHEZ GAMA É HIJO, con numerosa existencia en aparatos fonográficos y fonogramas impresionados, por traerlos directamente de las mejores fábricas del extranjero, y siguiendo en el propósito de vender mucho con poca utilidad, como ya tiene demostrado, el superior aparato "BABY," con sus accesorios, bocina niquelada, diafragma suelto, cuatro cilindros impresionados y dos en blanco, se vende al insignificante precio de 60 PESETAS, garantizando su perfecta solidez, inmejorable construcción y claro sonido.

Imenso surtido en cilindros impresionados desde 2'75 pesetas. Venta de fonógrafos á plazos convencionales.

Sánchez Gama é hijo.—Gondomar
CÓRDOBA

Cognac
GONZALEZ BYASS

JEREZ

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.

De venta en todos los buenos establecimientos.

Agente en Córdoba, Manuel Lorenzo, Cister 22.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Riñones con guisantes.

En primera hipoteca y sobre cortijos ó dehesas, se facilitan al 6 por 100 importantes cantidades. Para más detalles Antonio Jurado, Capuchinos 4.

Consulta de enfermedades de los ojos

POR EL
LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES

PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de once y media á dos

Para los pobres, consulta de dos á tres, en la plaza de San Pedro, 2

CENTRO DE NOVEDADES
PASAMANERIA DE NICOLÁS COPADO
Letrados 8 y 10

Grandiosa colección en todos los adornos para la temporada presente. Precios increíbles; ver para creer. 20-6

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	21	40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	17	00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	2	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	9	90
Oscilación.	14	20
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	4	20

Córdoba 25 de Noviembre de 1901.—El Catedrático de Física *Luis Olbés*.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Noticia desmentida

Madrid 25 (3 t.)

Informes recibidos de Jerez demienten los rumores que han circulado sobre movimiento anarquista.

Los cautivos

Un religioso llegado á Cádiz, procedente de Tánger, asegura que viven los cautivos españoles.

Honras fúnebres

Las honras celebradas en sufragio por el alma de Alfonso XII han estado muy concurridas revistiendo caracteres de severa solemnidad.

Enfermo

25 (4 t.)

Mr. Cleveland se halla gravemente enfermo, á consecuencia de una pulmonía.

El dictamen de Marina

En el Congreso se ha leído el dictamen referente á los presupuestos de Marina.

En honor de Gamazo

Los amigos de don Germán Gamazo han concebido la idea de costear un folleto en el que se coleccionen los principales discursos del ilustre orador castellano.

LA SEÑORA
DOÑA HIPÓLITA GUTIÉRREZ DE CAVIEDES
Y SAGASTIZABAL DE HIDALGO

Ha fallecido á los 67 años de edad, el día 25 de Noviembre de 1901, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su Director espiritual; su desconsolado esposo don José Hidalgo del Riego; sus hijos doña Genara, don José, don Antonio, don Juan, don Rafael y don Camilo; su hermana doña Josefa; nietos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y albaceas testamentarios de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquelas de invitación se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

CUARTO ANIVERSARIO

La Misa de *Requiem* que se celebre el jueves 28 del corriente en la parroquial de San Juan y Todos los Santos, á las nueve de la mañana, será aplicada por el eterno descanso del alma de **Don Joaquín García de Rueda y Domínguez** (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Congreso

25 (9'15 n.)

Abierta la sesión, el señor Gasset (don Fernando) anuncia una interpección censurando la reforma de la ley municipal, en la parte que perjudica á los ayuntamientos.

Pide que se sustituya el impuesto de consumos.

El señor González expone la bondad del proyecto.

Ofrece compensar el perjuicio que se cause á los ayuntamientos, facultándolos para establecer arbitrios en relación á sus necesidades.

Orden del día. Reunión de la sección de presupuestos, reanudándose la discusión.

Empieza el debate catalanista.

La Cámara está animadísima. Asiste el señor Sagasta.

El señor Bergad ataca al catalanismo y la autonomía política.

Censura con dureza las ideas causa de los sucesos.

Hace notar que las bases votadas por la asamblea de Manresa han obtenido la indeferencia del pueblo catalán.

Niega que el catalanismo sea el monarquismo federativo.

Manifiesta que á otros pueblos que se encuentran en iguales ó análogas condiciones no se les ocurre pedir la autonomía política.

Opina que esta les llevaría á la independencia.

Le contesta el señor Robert.

Elude hablar del programa de Manresa.

(Protestas.)

Pide el uso del idioma catalán, apoyándose en textos de varios obispos.

Termina diciendo que el señor Silvela se halla conforme filosóficamente con la doctrina catalanista.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Varias noticias

25, 11'15 n.

En el Congreso fué elegida la comisión que entienda en el proyecto de derechos pasivos á las viudas y huérfanos de militares que sirvieron doce años antes de la ley de 1891.

La princesa de Asturias se halla indispuerta.

El señor Romero Robledo leerá en el Congreso un mensaje suscrito por 9.000 zaragozanos protestando de que se desechara el presupuesto de la Unión Nacional.

El frío ha llegado hoy á siete grados bajo cero.

Está nevando.

El señor Paraiso intervendrá en el debate catalanista.

Barcelona.—Se ha sobreesido el expediente instruido contra el exrector de la Universidad.

El *Diluvio* dice que los catalanistas, sin quererlo, hacen propaganda carlista.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2'50 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes Hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.—En Lucena, A. Bujalance.—En Posadas, J. Serrano.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI
— Y ROOB ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Martín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entransuelo 2. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

EL JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano
presentado al Ministerio del Interior—Dirección de Sanidad—que nos ha consentido la venta.
Premiado en la Exposición nacional Farmacéutica 1894 y en la Exposición nacional de Higiene 1900 CON MEDALLA DE ORO
La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!!
Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anulada!!!
Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo, 16 Junio 1900.
Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1858 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual é certifi ca esto—tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.
Desafiamos á cualquiera á desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale á convencer de embustero las conscientes mentiras de los charlatanes.
Los documentos que hemos citado se pueden mostrar á cualquiera. Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica.
No tenemos sucursales.
Nápoles 4, Calata S. Marco

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR
Fabrica de Molduras para Ebanisteria y Carpinteria
CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
Esquina á la calle Torres-Cabrera
CÓRDOBA

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA
es la única que se digiere por si sola
Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.
PARIS, S. Rue Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN FABRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC

Única en la provincia de Córdoba
JOSÉ AMO Y RAMOS
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA en los ENCARGOS
13, Duque Hornachuelos 13. Imp. y papelería La Puritana
CÓRDOBA
Catálogos gratis al que los solicite

VINICULTORES

Desacidificador de vinos para quitar el ácido y agrio
Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID.—Remítase prospecto enviando sello.—Depósito único: Hijos del Cerro, Hileras, 9, MADRID.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES
Garantías
CAPITAL SOCIAL. 15.000.000 Ptas.
RESERVAS. 12.287.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900. 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 18.708.698'48
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas y diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuevas propiedades.
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
Delegado en CÓRDOBA, don Benito Barasona, Torre de San Nicolás, 6.—Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EMULSION FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquiticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA

de VOR DESCHIENS
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAJEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VOR DESCHIENS, ensayados los hospitales desde 1884 exijase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VOR DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta?
El cabello de color prieto pertenece á la juventud.
El cabello gris y descolorido á la vejez.
El Vigor del Cabello del Dr. Ayer
vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.
En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.
Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.
Téngase presente que los granos, el sarpallido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

En subasta extrajudicial se vende, libre de todo gravamen, al contado ó á plazos, la casa calle Costanillas 49, con buenas habitaciones, pozo, patios, cuartos y tres buenos portales, propios para establecimiento, cuya subasta tendrá lugar el día 30 de Noviembre, ante el notario don Sebastián Pedraza, en esta ciudad, plaza Capuchinas 46, en cuya notaría puede examinarse la titulación de la finca y pliego de condiciones para la subasta.

CASA DE VIAJEROS

Madrid.—Joaquín Moreno.—Desengaño 19, principal.—Se recomienda por su trato excelente, comodidad y economía. No confundirse: Desengaño 19, principal, Madrid.
Se venden pollos, gallinas, huevos y melones de Montalbán, todo á precios muy arreglados. Castillo 1. 7-6

Casas en venta

Calle Simancas 4.—Cruce de la Cruz Verde 11.—Plazuela de la Magdalena 21.—Calle Claustro 16.—Montero 28.—Montero 30.—Uceda 2.—Arroyo de San Lorenzo, casa sin número. Para tratar, fonda de Simón, calle Gondomar, con don Amor Serrano. 15-8
ARRENDAMIENTO.
Desde el día se arrienda una parte de casa, con buenos salones altos y bajos, en las calles Leones 2 y Gondomar, con vistas á esta última. Para tratar del precio y condiciones, con los señores Sánchez Gama é hijo, Almacén de pianos, en la misma casa. 5-3
En la fábrica de muebles de Julia González L. de Guevara, viuda de la Torre, calle de Armas 9, se admiten toda clase de operarios de carpintería y muebles. 15-8
Desde el día se arrienda un piso con cómodas habitaciones. García Lovera 5. 5-2
Se hace almoneda de varios enseres útiles de casa, entre ellos un estrado de regilla en buen estado, y otros varios efectos, en la casa Torrijos 6. 5-2
Una sociedad de químicos italianos, ocupada varios años en la producción del aceite en la planta olivera, han observado una pérdida importante de aceite que se escapa en los alpechines, y que es muy difícil de recoger con los sistemas hasta hoy conocidos. Esta sociedad ha inventado aparatos para recoger los aceites mediante un convenio con el dueño ó dueños del molino. Quien desee adquirir catálogos con explicación detallada, se dirija en Córdoba, calle San Basilio 36, B. Martino.
—Nota: con aparatos de invención se filtran á domicilio aceites corrientes, desde 100 arrobas á 1.000, por 24 horas. 10-9

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar brillo á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la celsura
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el **TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO**
como exquisita preparación para perfumar, hermoosar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
Exijase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDÉ ARENALES, N.º 3
CÓRDOBA
Maderas de flandes de las mejores procedencias, salidas de mano y abastecidas.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.—Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar: IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORS REUMÁTICOS, LUMBAGOS, HERIDAS, ULAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma).

IMPOTENCIA debilidad genital, espermatorea y esterilidad

Curación rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción, por cuyo motivo ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, Fuentes Hermanos. Va por correo.

EL JABÓN DE BREA

ES EL JABÓN DE LOS NIÑOS Y DE LOS ENFERMOS, por renir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBEN ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA
2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Farmacias y Droguerías
Por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz, Córdoba.

MAL DE ORINA ESTRECHECOS

Curación sin sondar ni operar.
Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.
En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, Paraiso 10. **Agüillar señor Lucena Luque, Droguería Montaña Sr. Moyano Cruz, Farmacia Montoro Sr. Priego, Farmacia Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.**
Se vende un mostrador y una esterilización y demás enseres de taberna, y además anea al por mayor y menor. Razón, Gutiérrez de los Ríos 2. 15-3